

Guayaquil, Febrero 11 del 2002

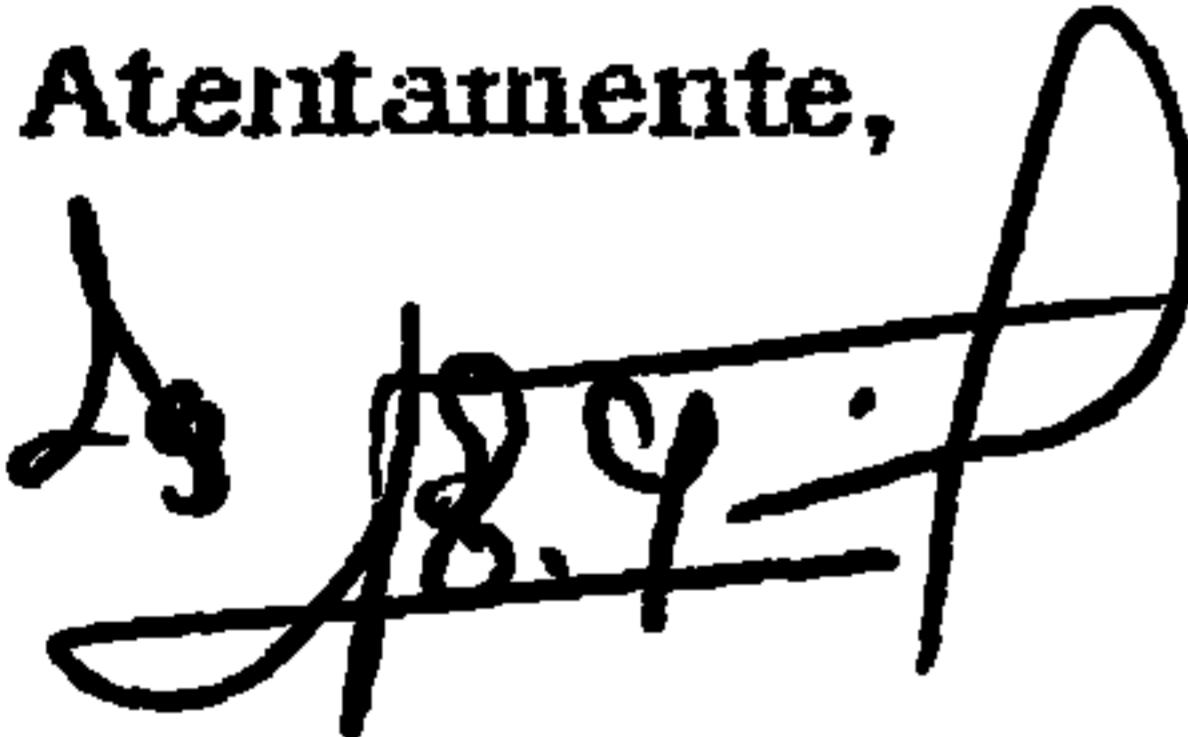
Señores
Socios de CONSTELEC C.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Dando cumplimiento a lo determinado en los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un Informe económico anual sobre la marcha de la compañía. el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS procedo a poner a vuestra consideración los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2002, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe presentado por el Comisario de la Compañía ING. COM. JANET ORDOÑEZ.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores socios muy agradecido.

Atentamente,



ING. IND. EDUARDO FIALLO F.
GERENTE GENERAL

21 MAR 2002

